



REY
DESNUDO
REVISTA DE LIBROS

Relecturas

Comentarios a una reseña reciente*

Jorge Myers

En el último número de esta revista, Juan Carlos Garavaglia ha publicado un comentario a un capítulo de mi libro *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Allí ha formulado —utilizando mi discusión del “agrarismo republicano”— una serie de observaciones que sirven para fijar con bastante claridad su punto de vista teórico y metodológico respecto al estado actual de la disciplina, y que merece ser respondida por el interés intrínseco de la cuestión. Garavaglia, luego de haber corregido su error inicial de pensar que un libro titulado como el mío pudiera consistir en un estudio de historia agraria, ha tomado la porción de mi texto que más le interesa para ilustrar en base a la misma aquello que considera el estado preocupante de la disciplina en el momento actual.

Partiendo de una defensa de la importancia del “progreso historiográfico”, señala tres aspectos de esta situación que serían particularmente alarmantes (y que cree ver ejemplificados en mi libro): 1) una tendencia a aplicar mecánicamente a un medio historiográfico poco desarrollado enfoques que habrían sido desarrollados en un contexto historiográfico “denso y rico”, y que a raíz de tal desfasaje serían poco apropiados cuando no enteramente inconducentes en su aplicación al campo local; 2) una tendencia a privilegiar enfoques que vendrían a constituir meros instrumentos auxiliares para el estudio de los “verdaderos problemas” de la historia argentina (él

* Respuesta publicada originalmente en *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, Año VI, No. 11, Santa Fe, 1996, pp. 181-186.

postula la historia de los precios como ejemplo parangonable al del “análisis del discurso”) y 3) que la historia de los discursos (o, como puede inferirse en base al tenor de los argumentos avanzados, de las ideas) resulta inapropiada cuando el historiador no la inscribe en un “contexto referencial” (aspecto que él divide en dos, sin que aparezca del todo claro por qué —ya que la pregunta por la recepción remite también a la cuestión del contexto referencial—). Hay implícita en todos estos aspectos una noción de cuál sería la configuración ideal de la disciplina en Argentina, que remite a un sistema de jerarquización de los distintos campos del saber histórico. Es decir, para Garavaglia —y en esto seguramente no habrá muchas personas dispuestas a negarle la verdad del aserto— hay algunos temas y enfoques más relevantes que otros. En la geografía ideal de la disciplina que puede entreverse en su comentario, el lugar central estaría ocupado por la disciplina de su propia especialidad —la historia agraria—, mientras que en un lugar en extremo marginal estaría, en compañía de la historia de los precios y de los niños, la historia de los discursos y de las ideas. Más aún, en todo su comentario se trasluce una profunda desconfianza hacia la historia de las ideas, de los discursos, o de las representaciones simbólicas de una sociedad.

Antes de pasar a considerar si es pertinente o no el uso de mi libro como ejemplo de estas tendencias que tanto preocupan a Garavaglia, someteré a una breve consideración su diagnóstico de esas tendencias. Respecto a la primera, a muchos podrá parecer evidente que una historiografía poco desarrollada, en la cual se carezca de buenos análisis de los problemas centrales de la historia económica, política y social del país que la ha producido, no podrá “enriquecerse” ni conceptual ni empíricamente por enfoques analíticos demasiado sofisticados o demasiado puntuales. Era éste, en cierta medida, el argumento esgrimido por Andrés Bello contra José Victorino Lastarria en la célebre polémica de los 1840 sobre el mejor modo de escribir historia: mientras el segundo defendía aquello bautizado por Bello como una historiografía “*ad probandum*”, el primero insistía sobre la necesidad de atenerse a un método “*ad narrandum*”. El argumento no por simple carecía de méritos, y consistía en lo siguiente: en el contexto de una historiografía cuyos datos más elementales permanecían aún desconocidos, resultaba más productivo escribir narraciones minuciosamente documentadas antes que interpretaciones “filosóficas” de la historia, como aquella ensayada por Lastarria. El argumento de Garavaglia, como aquél de Bello, gira también sobre la cuestión de la oportunidad de los enfoques adoptados. Si le he entendido bien, no es tanto la historia

de los discursos en sí lo que le perturba, cuanto su aplicación a un campo tan poco denso y rico como el de la historia argentina.

Sin embargo, hay una dificultad central con este tipo de argumentación, que no debe ser pasada por alto. Si bien la gran mayoría de los historiadores argentinos (como también aquellos de otras latitudes menos historiográficamente inclementes que la nuestra) estarían de acuerdo con la noción de que es necesario fijar prioridades para la investigación, y de que seguramente habrá algunos temas y enfoques —dado el estado de desarrollo de una historiografía particular— cuyo estudio resultará más iluminador para el conjunto del campo que otros, aquello que aparece como menos evidente es la presuposición de una jerarquía —por así decirlo— “natural” de prioridades. ¿Por qué —para retornar el curioso ejemplo de Garavaglia— habría de ser poco productivo un enfoque que privilegiara la historia de la niñez en Buenos Aires durante el siglo XIX? ¿Acaso existe alguna característica intrínseca a este tema que hace de él una vía menos productiva que otras para acceder a una mayor comprensión de la configuración histórica de nuestra sociedad? Parece —a priori— que no, porque si nadie puede dudar de la fundamental importancia de la historia agraria para un país, la mayoría de cuyos habitantes estaba ligada a las faenas del campo, parece aún menos susceptible de cualquier duda la importancia de la historia de la niñez para un país todos cuyos habitantes alguna vez fueron niños. ¿Por qué sí ha expresado tal duda Garavaglia? Infiero que porque su geografía ideal de la disciplina es una geografía del mundo conocido —es decir, canónica—, y que las jerarquías que allí se perciben ocupan el lugar de tales no por su mayor o menor capacidad de iluminación, cuanto por su mayor o menor consagración tradicional.

Los enfoques que se distancien de aquellas jerarquías consagradas no necesariamente deberán ser menos productivos que aquellos que sí las respetan. Por un lado, conviene recordar que la experiencia humana constituye un todo complejo y sin fisuras, un continuo en cuyo interior lo individual y lo social se mezclan y se superponen, y donde difícilmente podrá determinarse con certeza cuál forma o nivel de esa experiencia pudiera revelarse el más significativo. La renovación historiográfica de los últimos treinta años que ha tenido lugar en Europa y los Estados Unidos ha respondido no sólo al imperio incommovible de las modas, sino que ha surgido de una progresiva incorporación a la mirada histórica de zonas fundamentales de

la experiencia humana antes relegadas. Espacios de reflexión como la historia de la muerte, de la sexualidad, de las costumbres domésticas, han dejado de ser vistas como simples apéndices menores a un relato centrado en la historia económica, política y social entendida en términos heroicos, para convertirse en aportes a su vez centrales en la tarea principal del historiador, cual es la de reconstruir e interpretar las vivencias pasadas de los seres humanos y los procesos que las configuraron. Por otro lado, conviene tener en cuenta que muchas veces —y éste ha sido en más de una ocasión el caso de la propia historiografía argentina— un enfoque excéntrico (en el sentido etimológico del término) ha permitido reordenar el saber histórico local, iluminando facetas de nuestro pasado que antes habían permanecido ocultas, y permitiendo una reconfiguración de su sentido global. Para citar sólo un ejemplo, la *Historia de la locura en Argentina* (1985) de Hugo Vezzetti contribuyó a iluminar con mayor intensidad el período de hegemonía positivista que muchos estudios políticos, institucionales, o económicos. Es decir, desde la aproximación a un tema que podría muy bien considerarse “marginal”, ha sido posible mejorar nuestro conocimiento del desenvolvimiento histórico de un período dado.

Estas consideraciones ya deslizan una respuesta a la segunda preocupación de Garavaglia, acerca de la naturaleza “auxiliar” de enfoques como el análisis de los discursos o la historia de las ideas. Nuevamente surge la pregunta: ¿auxiliar a qué? ¿Cuál es el centro natural de esta disciplina en cuyo derredor deberán girar como cuerpos menores del firmamento los enfoques juzgados “excéntricos”? ¿Por qué motivo deberá ser menos esclarecedor el aporte de la historia de las ideas o de los lenguajes políticos que el de la historia de las actividades productivas del campo, o de las formas de tenencia de la tierra? Ninguno de ellos focaliza la totalidad del proceso histórico; tanto la historia agraria cuanto la historia de las ideas abordan facetas de una realidad cuyo sentido excede el alcance de los instrumentos conceptuales por los cuáles se busca dar cuenta de él, y así como nunca lograrán explicar —por sí solos— la totalidad de los procesos estudiados, tampoco se autoexcluirán necesariamente, ya que un tipo de conocimiento puede iluminar a otro, y a la inversa.

La dificultad principal que suscita esta porción del planteo de Garavaglia deriva de su carácter excluyente. Al presuponer la existencia de un medio privilegiado de acceso al conocimiento

histórico, se ve obligado a estatuir —como consecuencia lógica— que todos los demás medios deberán ser necesariamente meros accesorios, carentes de cualquier legitimidad propia. En función de esta presuposición, debe pasar por alto una cuestión que es de central importancia a la interpretación histórica: la parcial inconmensurabilidad (valga la paradoja) entre distintos enfoques conceptuales. En otras palabras, para responder a una pregunta referida a la historia de la tenencia de la propiedad en la pampa bonaerense, es necesario utilizar herramientas acordes al tema de esa interrogación: pero para responder a una pregunta referida a las prácticas de lectura del Antiguo Régimen, o acerca de las concepciones políticas que daban sentido a los comportamientos electorales en el siglo XIX, las mismas herramientas serían de menor utilidad. Hay preguntas que todos los datos pensables respecto a las relaciones concretas de Manuel Moreno con las actividades del campo no alcanzarán a responder.

En lo que concierne a la tercera preocupación, indudablemente no puede sino existir un acuerdo generalizado acerca de su validez. Será evidentemente muy limitado el alcance explicativo de una historia de las ideas, de los discursos, o incluso de las prácticas sociales, políticas o económicas, que no tome en cuenta el contexto en el cual ellos han sido producidos. Sin embargo, el hecho de haber formulado esta proposición tomando a mi libro como ejemplo ilustra muy bien la tendencia a objetarle críticas que no son demasiado pertinentes, manifestada en muchos de sus análisis puntuales del mismo. El estudio de los lenguajes de la política que aparece en *Orden y virtud* está plenamente enmarcado en un contexto referencial, que es el de las prácticas políticas, sociales y culturales del régimen presidido por Juan Manuel de Rosas, y si no insistí más en ello (aunque fueron formuladas en múltiples lugares del texto indicaciones explícitas a la íntima relación existente entre discursos, prácticas, y procesos socioculturales), es porque di por supuesto un público lector ampliamente informado respecto a aquel contexto.

Aquello que más ha parecido preocuparle a Garavaglia es el análisis que realicé sobre los discursos agraristas que encontré en mis investigaciones en la prensa del período. Estos discursos ocupan un lugar fundamental en las representaciones colectivas de la sociedad y la política de la época, y si les otorgué un lugar destacado en el estudio, fue porque constituían un elemento importante para la mejor comprensión de aquello que fue el principal objeto de análisis de mi inves-

tigación, los lenguajes políticos, sus formas de producción y circulación, y sus usos, durante la época rosista. Es importante enfatizar este aspecto, ya que las serias objeciones que formula Garavaglia resultan ser menos serias en cuanto se repara en el hecho de que el libro en cuestión no es un estudio ni de historia agraria, ni de historia del discurso agrario, sino de los discursos políticos que circularon en el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX, y que se condensaron en una muy particular configuración retórica e ideológica en el régimen rosista.

Relacionados con este primer percance interpretativo, aparecen otros en la lectura que este reseñista ha hecho de mi libro. Primero, insiste en que se ha puesto “el carro delante del caballo”, al sostener que mi interpretación le adjudica un *origen* al agrarismo, colocado en los tópicos clásicos de la época, y explícitamente en la representación de Rosas como Cincinato. Debo confesar que es ésta una lectura que me produce cierta perplejidad, ya que si hubo algún presupuesto que presidió toda mi investigación, fue precisamente el fuerte escepticismo que siento por toda búsqueda de un “origen”. Ciertamente, las retóricas clásicas no produjeron el agrarismo (y conviene insistir que mi libro ha estudiado no al “agrarismo”, sino al “agrarismo republicano”), pero parecería igualmente cierto que éste tampoco tuvo un “origen” en las actividades de carne y hueso que prefiere privilegiar en sus estudios Garavaglia, si por “origen” se entiende un factor causal exclusivo. Los discursos no producen nunca los fenómenos concretos de la experiencia humana —si así fuere, movimientos de reforma a los usos de la lengua como aquellos que en la actualidad poseen cierto predicamento en Europa y los Estados Unidos, lograrían una perfecta igualdad entre los dos sexos con simplemente modificar las poco igualitarias reglas de la gramática—; pero aquellos fenómenos concretos deben siempre expresarse a través de un plano discursivo. Las experiencias no existen sin algún tipo de mediación simbólica, y si es indudable que las actividades económicas relacionadas con el agro generarán como parte de su propio desenvolvimiento un espacio de reflexión en torno a esas mismas actividades, no es una cuestión menor la forma y los contenidos que pueda adoptar esa reflexión. En otras palabras, la pregunta más significativa no es aquella por “el origen”, sino aquella por “el sentido” de los fenómenos históricos.

Aparecen en el comentario de Garavaglia otras objeciones menores que carecen igualmente de fundamento. Por un lado, desliza la sugerencia de que en mi libro los hombres públicos del ré-

gimen rosista “pasaban sus días y sus noches en las bibliotecas acompañados de Salustio o de Cicerón”. Si bien he enfatizado allí la importancia de la herencia clásica, y he señalado explícitamente a algunos tópicos de las retóricas nutridas por esa herencia, no he argumentado en ningún momento que aquella herencia poseyera un monopolio sobre la cultura de la época, ni que jugara un papel determinante en las actividades perseguidas entonces. Constituía, sin embargo, un dato de la realidad cultural de la época, y uno al que no se le ha prestado demasiada atención hasta ahora. El impacto de la visión de nuestro pasado formulada por los escritores de la primera generación romántica —por Sarmiento, Echeverría, Alberdi, Mitre, López, et al.— parece haber sido tan profundo que ha podido borrar toda huella de la situación cultural muy distinta que imperó en los años anteriores a su madurez. En la Argentina de los años 1820, como en largos decenios anteriores, el substrato de la cultura local, el humus, por así decirlo, estaba conformado por las lecturas —en la mayoría de los casos superficiales— de los clásicos latinos y (en menor medida) griegos. Todos los hombres públicos de la época poseían algún conocimiento mínimo de esos autores, aprendido en la escuela, en libros de citas célebres del latín y del griego (género en cuya producción los educadores jesuitas habían tenido un papel destacado durante los años en que ellos ejercieron el principal ministerio docente en el Imperio Español), y en alguno que otro texto clásico —por lo general de Cicerón o de Cornelio Nepos—.

En *Orden y virtud* he argumentado explícitamente en contra de quienes —como Arturo Sarmiento— han adjudicado a políticos como Rosas una perfecta familiaridad con los escritos de Cicerón. Tales afirmaciones ignoran uno de los mecanismos constitutivos de la cultura letrada anterior al romanticismo: el juego de las citas y de las figuras retóricas, que formaban efectivamente parte de una cultura compartida, pero que no presuponían más que el simple hecho de que quienes las pronunciaban o las oían participaban del código que permitía descifrar su sentido. No hacen falta lecturas eruditas, ni siquiera una lectura directa de Plutarco o de Tito Livio, para saber quién era Cincinato, y qué podía emblematizar en el interior de una economía discursiva republicana. En mi libro hay además una hipótesis latente, que he preferido no explicitar para evitar la necesidad de entrar en una larga discusión teórica (en un texto que debió atenerse a limitaciones estrictas de espacio), y que puede resumirse sucintamente: que existe una suerte de *longue durée* cultural, compuesta de conglomerados relativamente estables de lenguaje —modalidades específicas de organi-

zación de un régimen de significado—, que interactúa permanentemente con sucesivas configuraciones culturales de muy corta duración —*évènementielles*—, sin que pueda adjudicársele un papel determinante a uno u otro nivel. Desde esta perspectiva, las retóricas clásicas aprendidas como parte de la cultura escolar de la época no obstruirían la articulación de lenguajes políticos modernos, pero sí interactuarían con ellos, proveyendo a los nuevos sistemas de ideas de un conjunto de retóricas para dotarlos de mayor eficacia política.

Estos comentarios responden también a la objeción de que en mi interpretación se postula una “aplicación” de un “modelo” clásico al contexto social de la época, en cuyo lugar sugiere Garavaglia debería haber yo hablado de una “re-apropiación” de ese “modelo”. En tanto no aparece tal postulación en mi texto, esta objeción pierde su relevancia, y más aún si se tiene en cuenta que en ningún momento se habla en mi libro de un “modelo” clásico. Resultaría poco interesante para los lectores de *Estudios Sociales* que prosiguiera en esta discusión minuciosa de las observaciones formuladas por Garavaglia. Todas ellas parten de un equívoco inicial, y es el de que yo haya pretendido escribir un estudio histórico sobre los discursos agraristas, cuando en realidad *Orden y virtud* tiene por tema central los lenguajes políticos utilizados por el régimen rosista, y específicamente su republicanismo. Si tiene alguna justificación esta respuesta, ella reside en el hecho de que Garavaglia ha convertido al libro reseñado en emblema de todo aquello que le resulta preocupante respecto al estado actual de la disciplina histórica en Argentina, y en función de esa preocupación transformó a su reseña en un alegato contra tales tendencias. Allí aparece una visión de la historia argentina demasiado estrecha y en última instancia empobrecedora, ya que los enfoques que más le preocupan no sólo no representan ninguna amenaza para la integridad de la disciplina —ni siquiera para la historia agraria que le es tan próxima—, sino que pueden servir quizás para ampliarla y enriquecerla.